

EL GENIO QUIRURGICO

PERIÓDICO DEDICADO

A LA CIENCIA Y A LOS PROFESORES,

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

DIRECTOR.

D. Félix Tejada y España.

REDACCION.

D. Félix Ciudad y Sobron.

D. Márcos Escorihuela.

D. Ignacio Medrano y Casaña.

D. Cosme Gil Isabel.

D. Vicente Aravaca.

D. José María Valdivieso.

D. Manuel Mas y Asensio.

D. Félix Gonzalez Blanco.

Este periódico se publica los días 7, 15, 22 y último de cada mes.

PRECIOS Y MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, 12 rs. trimestre.—En provincias, 15 rs. id.—En el Extranjero, 50 rs. medio año y 100 un año—En Ultramar, 160 rs. un año.

El modo más preferible de hacer la suscripción, si se puede, es en la misma Redacción, calle de la Magdalena, núm. 36, cto. principal, ó en casa del Sr. Bailly-Bailliére, Príncipe, 11, librería.

Los de provincias, que no tengan ocasion de delegar á alguna persona esta comision, podrán suscribirse mandando directamente á la Redacción el importe en libranza de giro, ó bien su equivalente en sellos, procurando, si fuese posible, remitir el importe de medio año, segun tenemos ya recomendado.

Además, puede hacerse la suscripción por medio de los siguientes correspondientes:

Albacete, D. Ignacio García Mañas.—Avila, D. José de la Torre.—Barcelona, D. José Pujol.—Burgos de Osma, D. Domingo Acinas.—Bolorado, D. Florentino Mallaina.—Burgos, D. Pedro Barriocanal.—Cádiz, D. Bernabé Ferreiros.—Córdoba, D. Antonio Jimenez Serrano.—Coruña, D. Juan Gonzalez Piélagos.—Huesca, don Mariano Biscarra.—Murcia, D. Pedro Cuartero.—Lérida, D. Francisco Ingles.—Logroño, D. Matias Alonso.—Málaga, D. Francisco Moya.—Palencia, D. Valentin Delgado.—Pamplona, D. José Guembe.—Reus, D. Jaime Martí.—Roa, D. Félix Moreno.—Reinosa, D. Antonio Vicente.—Toledo, D. José Moreno.—Villadiego, D. Nicolás Carranza.—Vilarcayo, D. Juan Gonzalez.—Valladolid, D. Mariano Rodriguez.—Valencia, redacción del Cervantes.—Zaragoza, D. Tomás Gascon.

En las capitales ó pueblos de importancia donde no vayan nombrados correspondientes, lo son, como siempre, los cirujanos titulares y de los juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. M.—Puentelocosto. Se le arregla la faja como dice y se le agradecen sus deseos.

D. R. M.—Cabezas de Alambre. Se han recibido los 60 sellos.

D. P. P. y O.—Se le escribirá á parte.

D. M. S. R.—Béjar. Se hará lo que dice de su escrito y se suscribe al Sr. Bejarano.

D. J. M.—Muccia. Está bien lo que dice en la suya y quedamos corrientes.

D. B. Y.—Piñuel de Arriba. No se suscribió su amigo de Canillas; el Sr. Y. puede hacer lo que dice por su suscripción.

D. J. V.—Garriguella. Queda suscrito.

D. S. P. y P.—Valdelacasa. Nadie ha satisfecho su suscripción; se le manda el tercer número de este año.

D. M. B.—Alcolea. Quedamos corrientes, y estamos conformes con hacer lo que indica.

D. S. V.—Morella. Queda suscrito el Sr. Bayot.

D. V. D.—Palencia. Enterados de la suya, se hace lo que dice.

D. G. N.—Fuente-Robles. Han venido los sellos.

D. J. B.—Melgar de Arriba.—Se insertarán sus escritos; se le mandarán los números que pide, y se le escribirá sobre lo demás.

D. J. G.—Prádena. Recibido su escrito y los 30 rs., y Gil Isabel y Aravaca le escribirán.

D. J. A.—Navia. Queda suscrito segun desea.

D. L. M. y P.—Samir. No sabemos en qué consiste que reciba el periódico atrasado; diga si será mejor darle otra direccion.

D. C. S.—Valseca. Le agradecemos sus buenos deseos y nos alegramos sea de su agrado la reforma.

D. M. S.—Villagarcía. En vista de la suya, contestaremos despacio.

ADVERTENCIA.

Muchos de los suscritores que aun nos adeudan el semestre, nos dicen que libremos contra ellos, y les manifestamos, como á todos los demás, hagan por mandarnos libranzas, que nos es lo menos dispendioso; pero si pronto no lo verifican, sea así ó en sellos, haremos lo que nos indican, porque nos urge ya arreglar la tirada; y así les rogamos lo verifiquen luego, pues de no hacerlo nos perjudicarán en los intereses que tanto tenemos que atambicar para cubrir todos los gastos.

VACANTES.

—La de cirujano de Aguilar de Bureba y un anejo, provincia de Burgos; su dotacion 140 fanegas de trigo á la pagada en la casa de ayuntamiento y casa. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de cirujano de Gomez-Naharro, provincia de Valladolid; su dotacion 6,000 rs. cobrados por el profesor en setiembre, y 10 rs. por cada parto. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de cirujano de Oquillas, provincia de Burgos; su dotacion 140 fanegas de trigo, casa y huerto; su poblacion 60 vecinos. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

Por falta de aspirantes no se ha provisto la plaza de cirujano titular de la villa de Ontigola con Oreja (Toledo) anunciada en el *Boletín oficial* del sábado 22 de diciembre último: su dotacion son 3,650 rs., pagados á expensas del presupuesto municipal y con toda exactitud, quedando libre la barba, asistencia á partos y demás que están en uso. Se admiten solicitudes ante aquel Ayuntamiento por término de 15 dias subsiguientes á la publicacion de la vacante en el *Boletín provincial*.

—La de cirujano de Maqueda, provincia de Toledo; su dotacion 3,500 rs. pagados por trimestres; 3.500 rs. de fondos municipales y beneficencia, y los 2.500 rs. restantes por suscripciones voluntarias de los vecinos, que son 130. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

—La de cirujano de Hornillos del Camino y un anejo, provincia de Burgos; su dotacion 150 fanegas de trigo cobradas por los dos ayuntamientos, cuatro carros de paja y casa. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de cirujano de Fuentelmonje, provincia de Soria; su dotacion 4.000 rs. pagados por iguales de entre los vecinos, cobrados por el ayuntamiento, y 200 rs. por asistir á los pobres, y casa. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de cirujano del Burgo, provincia de Soria; su dotacion 2.000 rs. por asistir á los pobres. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de cirujano de Torralba del Burgo y dos anejos, provincia de Soria; su dotacion 170 fanegas de trigo pagadas por los pudientes, y 180 rs. por asistir á los pobres, pagados de fondos municipales, y casa. Las solicitudes hasta el 25 de febrero.



NECROLOGIA.

Permitannos nuestros suscritores que ocupemos hoy una pequeña parte del periódico en cumplir con un deber, por más que parezca impropio hacerlo en este lugar. Ha muerto la Madre de nuestro digno director, y nada creemos más justo que el acompañarle en el sentimiento, mostrándole de esta manera, para que nos imiten otros de los muchos que lo harán, tratándose del Sr. España.

Esta es la causa también por qué este señor no comienza hoy la tarea que anunció en el último número: y nada más justo que darle tregua para que pague su corazón el debido tributo á aquella que le dió el ser.

Los redactores de *EL GENIO*, sí, lo repiten, acompañan muy de veras en el sentimiento al Sr. Tejada y España por la pérdida de su virtuosa y buena madre, que tan indelebles y gratos recuerdos le deja.

No es su ánimo, ni lo creen propio, hacer aquí una descripción biográfica de aquella; solo dirán que **Doña Servanda España**, siempre buena esposa y madre, era diez años hacía ya, viuda del tan modesto como honrado profesor de cirugía D. Manuel Saenz de Tejada, á quien prematuramente arrebató la muerte, y con el que compartió siempre las amarguras de la profesión, mayores que nunca en los tiempos en que aquel ejerciera.

Pero dejémosos de alabanzas: harto bien conocidas eran las poco comunes virtudes de **Doña Servanda España**: Por ellas habrá sido premiada en la otra vida. Quépales este consuelo á sus hijos, y minor este grato recuerdo la pena del mayor de aquellos, de nuestro digno director, con quien por ella rogarán.

LOS REDACTORES.



MADRID 7 DE FEBRERO DE 1861.

Con el mayor gusto insertamos el siguiente artículo de nuestro digno compañero de Lérica Sr. Lynglés, por ser muy de actualidad, y conforme á razon, ahorrándonos con él lo que teníamos que decir sobre el particular, sin perjuicio de ocuparnos más de este asunto cuando sea necesario. Siga el Sr. Lynglés esta huella, y la clase y nosotros se lo agradecemos.

MINISTRANTES.

Bajo el nombre de Ministrantes, segun el Diccionario de la lengua española, se comprende todo aquel que ministra, sirve, etc., es decir, que el que sirve los platos á la mesa, el que tira las botas á su señor, el que sirve *le pot de chambre*, cualquiera dependiente (en fin), aunque sea de un zapatero, segun el guia de nuestro idioma, será un ministrante. Y si queremos darle una significacion más lata, desde el Sumo Pontífice que sirve al Altísimo, hasta los legos de un convento que sirven al rectorio, y desde el primer Ministro hasta el último cochero, todos seremos ministrantes. Por más que se consulten cuantos diccionarios hay en España y allende los Pirineos, y aunque uno se deshaga los sesos hojeando libros, no se encontrará uno que dé más explicacion que la que acabo de hacer de la palabra ministrante. En ninguno de ellos he visto escrito (ni por añadidura) lo que he tenido el disgusto de leer en el periódico político *La Correspondencia*, esto es, Cirujanos Ministrantes. No ha dejado de llamar muy mucho la atencion, no solo de los profesores cirujanos, si que hasta de los profanos, en la ciencia y arte, el ver calificados con un honroso título á una clase, que para pertenecer á ella

no se ha exigido ni estudios preparatorios ó preliminares, ni tampoco años de carrera, y si solamente dos años de práctica, á semejanza de los que ahora se llamarán practicantes, con sola la diferencia que los primeros la habian de hacer en un hospital de cien camas, y los últimos en cualquiera. ¿Y con qué fin *La Correspondencia* habrá elevado al rango de cirujanos á los ministrantes? Creo no haya tenido otro (haciendo justicia) que la ligereza, ó quizás la sorpresa; porque de otro modo no se concibe cómo un periódico tan ilustrado, si no es por humorada, ha podido apellidar Cirujanos á los Ministrantes. Sépase que el que en una comunidad lleva las alforjas, nunca llegará á ser su guardian. Pues qué ¿tan poco cuesta el llegar á ser cirujano? Es necesario no olviden los ministrantes, y tambien *La Correspondencia*, que para poder obtener el título de cirujano se han menester más estudios, más desvelos, más años de carrera, y tambien mayores dispendios. Entiéndato el Gobierno, y no se deje seducir por una esposicion en la que habrá lucido su talento algun buen abogado, y no sea pródigo en conceder lo que no se debe; porque de concesiones análogas le proviene sin duda á la benemérita clase quirúrgica, el desprecio con que se la mira en España. En España, sí, y solo en nuestro suelo es donde se halla postergada y abatida una clase que en las demás naciones se la trata con grande respeto y veneracion, no solo mientras pueden ser útiles á sus semejantes, si que hasta despues que han bajado á la tumba, el nombre de aquellos es tan venerado como el del más famoso general, elevándose al efecto colosales estatuas que publiquen la fama y eternicen la memoria de aquellos ilustres varones que con sus vastos conocimientos en una ciencia tan difícil arrancaron á la muerte infinidad de víctimas seguras, las cuales bendecirán perpétuamente á su salvador temporal.

No, no son los cirujanos los que en España han rebajado el lustre y esplendor de la clase; son los que en mala hora y por circunstancias casi iguales á las que motivan

FOLLETIN.

PACO A PEPE.

Como la tuya confirma
Segunda contestacion,
Te la dá sin dilacion
Tu primo que abajo firma.

Mi querido Pepe: me felicito, y te doy mil en buenas horas, por la solucion favorable del lance acaecido con los besugos asesinos del Tío Pechuga, del muy honrado y pacientísimo Tío Pechuga que á no haber sucumbido el pobrete de la manera tan trágico-besuguera de que ha sido victima, no fuera tan fácil que su nombre, el del Curro y la Simona, pasáran á la posteridad transmitidos por las columnas de nuestro GENIO QUIMERCICO. Lástima es, querido primo, que este y otros muchos sucesos del mismo jaez, no pasen de nuestro circulo. ¡Cuánto siento no se hagan extensivos al dominio del crítico

público! Tal vez de este modo tuvieran algun remedio las penurias y disgustos que á cada momento acibáran y acortan indeciblemente la azarosa, cuanto precaria vida del meritorio profesor de partido, de este ser desgraciado, que en nuestra sociedad parece condenársel á vivir siempre esclavo del capricho de su adversa fortuna. Lo mismo que con los besugos de tu pueblo, ocurría en mis tiempos, en en el mio con los vinos. Si por casualidad algun alcalde y secretario celosos en el exacto cumplimiento de sus deberes, hacian, aunque muy de tarde en tarde, alguna visita domiciliaria á la taberna, el espedador dicho les sacaba del que tenia para su uso, y al pagano y pobre público le daba rejalgar. ¡Pobre cirujano si se descubria que de él podia emanar la queja! Ya tenia en el bendito tabernero un mortal enemigo, con los adáteres de amigos, deudos y paniaguados, entre los que no faltaria alguno que dijera: «cuando Dios quiere con todos los aires llueve.» ¿Que sabe ¡el cirujano, ¡de vinos? Y además para eso se le paga, para que trabaje si hay males. Más dejémonos de esto, Paco, y vamos á otra cosa. Debo contestarte, pues insistes con porfia, diciéndote

en la presente, los ministrantes adquirieron un título que de ninguna manera les correspondía, y á los cuales valía más que el Gobierno, si algun mérito habían contraído, les hubiese premiado su valor como se hace con las diferentes clases del ejército, con una cruz ó con cualquiera otra distinción.

¿Qué ciencia ó qué conocimientos en ella habrán alcanzado los ministrantes en el corto tiempo (demasiado largo por otra parte) que ha durado la guerra de África? Qué, ¿no consiste en otra cosa la cirugía que en saber aplicar planchuelas, compresas y algun vendaje? Y qué, ¿no se ven otros casos en cirugía más que heridas, como no habrán visto otra cosa los ministrantes en esta gloriosa campaña, para solicitar una reválida ó un título de cirujano? Las heridas no son más que un caso de los infinitos que se presentan al cirujano en su práctica.

La cirugía es á la vez una ciencia y un arte. Como ciencia es vastísimo su campo, y se necesita mucho estudio para poder penetrar en él. Como arte está esencialmente identificado con la ciencia, y es indispensable tener profundos conocimientos de esta para poder ejercerlo con algun acierto y dignidad. Sin poseer una y otro es de todo punto imposible ser buen cirujano. ¿Y cómo los poseerá el que no tiene principios ni aun elementales de ella? *Nemo dat quot non habet*. Este es un axioma, y el ministrante no los puede tener, porque no los ha estudiado, porque no tiene carrera, y lo que es más, porque el destino del ministrante, por más que se esfuerce, no puede ser otro que para el que se les creó, esto es, meros ministrantes ó criados del médico-cirujano.

Reflexionen sobre esto los Ministros de S. M. antes de otorgar esta gracia, y de seguro sentirán una voz interior que los gritará cada vez más esforzada, no hagais lo que no debes, porque de este favor no ha de reportar ningun beneficio la humanidad; antes por el contrario, de esta autorización le podrian sobrevenir grandes per-

quienes son los redactores del GENIO, advirtiéndote, que gracias á la amabilidad y buen afecto, que á todos sus cohermanos profesas su digno director, Sr. España, ha logrado ponerme al corriente de sus antecedentes, para satisfacer tu excesiva curiosidad, proporcionándome dicho señor asistir á la reunion que todos los domingos celebran; pero ¡hay primo! ¡Quién hubiera sido capaz de colucarte en el asiento que yo ocupaba, y desde donde tuve el gusto de admirarles por su sencilla modestia, compostura y bellos sentimientos! Ya sabes que siempre tuvimos formado buen juicio de los hombres de nuestro periódico; y hoy, primo, que veo más de cerca las cosas, puedo asegurarte sin mentir, que segun la marcha que tiene trazada la nueva empresa con su constante director, mucho y bueno puede prometerse la clase; he hablado largamente de todo con el Sr. España á quien aunque conocia personalmente no habia tenido el gusto de tratar.

Mucho, muchísimo tendria que decirte sobre este particular, pero no se para una carta, y además que tal vez ofenderia la modestia de dicho señor, y esto es otro inconveniente: lo que si voy á hacer porque lo deseas, y con ra-

juicios, de que nadie más que ellos serian responsables ante Dios.

Cuando los cirujanos, despues de 10, 20, 30 ó más años de práctica, pretenden nivelarse con los médicos, no solicitan hacerlo prévio exámen, sino que piden con justicia que se les permita estudiar los dos ó más años que les faltan, segun la clase á que pertenezcan, privadamente como se cursa la filosofia; circunstancia muy atendible, porque á la mayor parte les es enteramente imposible trasladarse con su familia á las universidades, no porque no se consideren aptos para conseguir su fin, como lo pretenden algunos hombres poco humanitarios y demasiado favorecidos por la fortuna, sino por las inmensas dificultades con que ellos mismos saben se ha de tropezar, ya porque muchos de ellos son de una edad algo avanzada, ya por estar cargados con numerosa familia, y ya finalmente, por la escasez de recursos en que se hallarian abandonando el puesto en el que, aunque muy amargo, comen todos el pan, *sudore vultus sui*. Y no obstante, á esos hombres que por la sola práctica y continuado estudio serian tan buenos médicos como el más pintado doctor, porque la generalidad tienen estudiadas las asignaturas de afectos internos, patologia general y demás como los médico-cirujanos, y además se han visto obligados á ejercer la Medicina en todas sus partes, por carecer de médicos muchos de los pueblos en que la suerte les ha destinado; á esos hombres, digo, en una peticion tan justa, no solo no se les atiende, sino que se les ha limitado el tiempo de poder continuar sus estudios, hayan ó no tenido lugar de aprovecharse de aquel dichoso beneficio. ¿Y si tantos años de práctica no sirven para maldita la cosa, ni hacen eso en la Direccion de estudios, les servirán á los ministrantes los seis meses que han servido de practicantes en la campaña de Marracos para cambiar su título? Si así fuese, lo que Dios no permita, podríamos entonces decir que de los audaces es la fortuna.

zon, es darte cuenta del personal del periódico, porque ahora que le conozco, puedo decirte algo más que antes aunque no describa minuciosamente á sus individuos.

Creo escusado decirte nada de su director, porque á este bastante se le conoce por sus hechos; y así te diré que el Sr. Ciudad y Sobrón es un médico conocido ya suficientemente en la república literaria, entusiasta defensor de nuestras clases, y acreditado escritor político. Los Sres. Escorihuela, y Mas Asensio, no habrá uno de entre vosotros que no les conozca ya tambien por sus muchos y buenos trabajos consignados en las páginas del Eco. Lo propio debo indicarte de Gil de Isabel, joven aun y muy simpático por cierto, digno como el que más de nuestro cariño por su celo en favor de la clase, segun lo ha probado en las referidas páginas. No quiero olvidarme del Sr. Medrano Casaña, por otro nombre el cirujano pequeño, y así te diré que recuerdes tú tambien al biógrafo de los curanderos, al cachetero de la ominosa incumbencia en Castilla la Vieja, al angel consolador de los huérfanos de Juez, y te inspirará, como los demás, justa confianza. Lo mismo podré asegurarte de nuestros hermanos Gonzalez Blanco,

Concluyo este corto y mal escrito artículo rogando al Gobierno de S. M. no atienda á semejante demanda, porque sobre no ser conforme á la ley, redundarán en detrimento de los que muy costosa y largamente adquirieron su título; y á Vds., señores redactores y demás profesores hagan todos los esfuerzos posibles para que se niegue esta autorización que con tan pocos meritos solicitan los ministrantes, así como la no menos absurda concesion de hacerles *tocólogos*.

Lérida 1.º de enero de 1861.—FRANCISCO INGLÉS.

SECCION CIENTIFICA.

Herida notable por arma de fuego.

Con mucho gusto insertamos en nuestro periódico la siguiente historia de herida por arma de fuego, que nos remite nuestro suscriptor D. Felipe de Andrés, cirujano en Gallegos, por la que se prueban, una vez más, lo admirable que es la naturaleza en sus invisibles operaciones regeneradoras, dejando de este modo burladas las mejores apreciaciones científicas.

Pedro Garcia, natural de Gallegos, provincia de Segovia, de 20 años; temperamento sanguíneo; constitucion buena; de estado soltero, labrador. El 7 de Mayo de 1858, hallándose de caza, al tiempo de introducir la baqueta en su lugar, salió el tiro, cuyos proyectiles, que consistian en algunas postas y muchos perdigones, fueron á parar al brazo derecho. El herido, que á pesar de tan fatal suceso, no perdió la serenidad de ánimo, regresó á su casa á pié apoyando su brazo herido con la mano izquierda. En el momento de su llegada fué avisado para verle, y mi

y D. José María Valdivielso pues numerosas pruebas tienen dadas en su no corta práctica, el uno en Zamora y el otro en Ponferrada, de merecer justamente el aprecio público que sus numerosas clientelas les dispensaban, y de que gozan hoy, como siempre, entre sus compañeros por su amor hácia los mismos, constante laboriosidad, de nueva probada en el GENIO QUIRURGICO. He dejado para el último al aplicada Sr. Aravaca, porque como director que fué del Liceo, periódico quirúrgico segoviano, cierre bien la plana empezada describiendo al director del GENIO; y de este modo concluir afirmandote fué acertadísima la eleccion que este último hizo escogiéndoles para la comparticion de sus trabajos periodísticos en bien de la clase quirúrgica, que tanto debe honrarse reconociéndoles por sus tan dignos representantes, como celosos y consecuentes defensores.

Les ruego me dispensen si hiero involuntariamente su excesiva y probada modestia, pues tú eres el porfiado, el tenaz curioso, exigente de tales aclaraciones.

Haces muy bien en no esperar del mayor número de nuestros compañeros descubran mañana vetas de análogo

presencia fué instantánea. Tomados los preliminares antecedentes y quitadas las mangas de la chaqueta y camisa, estropeadas por la accion de la pólvora y proyectiles, observé: Una herida, en la parte anterior é interna de la parte media del brazo, de figura cilindrica, de estension en su circunferencia de unos 15 milímetros, denotando por su forma ser la entrada del tiro, y otra de forma irregular y de mayores dimensiones en la parte posterior esterna de dicha region, que revelaba la salida del mismo: En su trayecto interesó la piel, músculos bíceps, tríceps, vasos de poca importancia y sobre todo, el húmero sufrió gran lesion, constituyendo una fractura conminuta bien caracterizada, pues el movimiento dado al brazo en todas direcciones y la continua y multiple crepita-cion no daban lugar á ninguna duda. La hemorragia era escasa, y esto me afirmó en la integridad de la arteria humeral, que á no haber sido así, hubiera comprometido mucho más, el estado del enfermo, en aquellos momentos en que aún no tenia quien le prestase auxilio. El aspecto que presentara el todo; el considerable destrozo de las partes blandas y duras y el juicio que en vista de este cuadro habia formado, me inclinaron á aconsejar la amputacion, puesto que, de no hacerla podria ser la retraccion con todas sus consecuencias fatal para el herido. A pesar de que esta era mi opinion, quise se robusteciera ó contrariara por la de otro profesor. Al efecto fué avisado el Sr. D. Fermin Barrio, cirujano de Aldealengua, el que, prévio un atento y minucioso exámen, se pronunció por la amputacion, aconsejando se hiciera sin perder tiempo. Tanto el herido, como su familia desestimaron nuestro fallo, pues preferian, decian los padres, ver muerto á su hijo antes que mutilado-

madera á las de la cuña consabida, y como con mucha razon dices, y menos de mí, que no te parece me contagiare en la corte; repito que no solo haces bien en no esperarle, así como haces muy mal en haber sospechado un momento de un primo por cuyas venas circula tu propia castellana é hidalga sangre.

Cual buen cirujano puro,
Juro á fé de caballero
Ser siempre fiel compañero,
Y yo cumplo lo que juro.

Leerás á mi prima esta carta; asegúrala de mi familiar afecto; una docena de besos á cada uno de mis siete sobrinitos, y con recuerdos de mi hermana Jimena para el resto de la familia y nuestros numerosos amigos, dispon del excesivo cariño que te profesa.

El escolár carienjuto
Que no se flarmoniza,
Aunque se singulariza,
Tu primo Paco Minuto.

P. D. A dos partes de tu carta.
Me quedo por contestar;
Pero no tengo lugar,
Voy á la cátedra cuarta.

No habiendo avenencia, se citó á un tercero. El señor D. José Perez, doctor en medicina y cirugía residente en Matabuena, y á quien no nos ligaban relaciones, fué avisado y presentado por la familia á los tres dias del suceso. En consulta, los tres profesores el dia 10, le hicimos relacion de cuanto dejamos expresado, poniéndole de manifiesto dos fragmentos de hueso, de dos centímetros de longitud cada uno y unos 5 á 6 milímetros de espesar, con más de ocho perdigones, que se le estragaron en la primera cura; añadiendo que esta se habia reducido á medios contentivos en los tres dias, y á dieta, quietud, limpieza, etc. Enterado el Sr. D. José de todos los antecedentes, procedió á un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado un diagnóstico enteramente idéntico á el nuestro. Su pronóstico fué grave, é indicó como medio de salvar al herido del naufragio que le amenazaba, la amputacion del brazo, sin dar lugar á próroga que impidiese echar mano de este medio estremo, pero que le aconsejaba el estado del brazo del enfermo. Tanto el herido, como los padres, se negaron rotundamente á semejante operacion, repitiendo las mismas palabras que en otro lugar quedan referidas. Viendo que nuestras amonestaciones fueron infructuosas, nos retiramos decididos á no volver á ver al enfermo.

Dia 11 (4.º de la herida). En este dia, recibí un recado por el que se me suplicaba acudiese á visitar al herido, pues se habia agravado su estado. Olvidando todo cuanto se refiere al amor propio como hombre, no pude desoir la voz de la humanidad doliente, martillo constante de nuestro corazon. Me personé, pues, á ver al enfermo, con ánimo de auxiliarme con los preceptos de la ciencia. Los gritos descompasados del jóven, por el fuerte dolor que acusaba en su herida, hacian sospechar que la parte se habia empeorado. En efecto, levantado el apósito se notaba inflamacion en los tegidos y supuracion por las dos heridas descritas con estrias sanguinolentas, de las que estraje un nuevo fragmento de hueso como los anteriores y una posta aplastada. A muy poco tiempo, cedieron los dolores; en esta ocasion se hacia notar más y más la pérdida de sustancia de los tegidos que envolvian al hueso, notándose los fragmentos del mismo separados más de un centímetro. En estas circunstancias puse en ejecucion el siguiente plan: cura con planchuelas de cerato, compresa y vendaje de cavos, ejerciendo una accion contentiva: hecho esto, coloqué el brazo sobre una almohada, apoyada en una tabla delgada, que se extendia desde la axila á la mano, sujetándola con vueltas de venda, constituyendo de este modo un aparato inamovible. Dieta de caldo cuatro veces al dia.

Dia 12 (5.º de herida). Sigue la misma prescripcion sin cura á la herida. Dia 13 (6.º de herida). Cura de las heridas con planchuelas de cerato, por los espacios que de antemano habia dejado para no mover la posicion del brazo; sigue á dieta de caldo.

Dia 14 (7.º de herida). Cura del mismo modo; salida de algunos perdigones; sin otra novedad; continúa la dieta y quietud.

Desde el dia 15 al 21 (13 de padecimiento). En estos seis dias, continuó el enfermo sin novedad particular. Y siguiendo la supuracion. En su vista, se renueva el apósito; cura con inyecciones de tintura de mirra alcanforada, lechino de hila seca y planchuelas con cerato; aumento de caldos.

Dias 22 al 30. La herida tien de á la cicatrizacion; la introduccion del estilete, hace notar una masa homogénea entre las estremidades fracturadas del hueso; la misma cura: chocolate y sopa de arroz.

De los 22 á los 40 dias del suceso no se notó accidente que merezca notarse, empero á la última fecha acusó el herido dolores en el tercio inferior del brazo, dos centímetros por cima del codo; que dieron por resultado una coleccion purulenta, á la que precedió fiebre y algun otro sintoma simpático; dilatacion del absceso con el isturi, y cura con planchuela como á las heridas; estas tomaban la forma de senos fistulosos, segregando un líquido seroso é inodoro. Dia 41 al 43. El absceso sigue superando y se observa con el estilete, que al pus viene del sitio fracturado, las heridas continuan segregando en la misma forma que los dias anteriores. Habia desaparecido la fiebre; dieta de caldo; aplicacion de compresas graduadas, en el trayecto del absceso, ejerciendo compresion en espiral con una venda.

Dias 46 á 50. Disminuye considerablemente la supuracion: continua la compresion; cura con planchuela de hila seca; chocolate y sopa.

Dias 51 al 60: En este trascurso de tiempo se ha cicatrizado la abertura del absceso, el cual duró 12 dias las heridas quedaron reducidas á orificios fistulosos; Aplicacion al brazo de un parche conformativo de Vigo, dejando accesibles para la curacion diaria las heridas. Se levanta el enfermo con las debidas precauciones, para que el brazo no sufrirá movimientos.

Dias 61 al 70. Sigue bien: no obstante, quejése el enfermo de dolor é imposibilidad de movimiento en las articulaciones escapulo-humeral y cubital: embrocaciones y vahos emolientes en dichos sitios; van haciéndose cada vez más pequeñas las heridas; y por último, á los cinco meses pudo el herido entregarse á sus ocupaciones ordinarias, sin quedar más defecto

que la cortedad del brazo; en una pulgada de ension.

A la hora en que envió estas líneas á esa redaccion el Pedro Garcia, disfruta de buena salud y su brazo se halla en estado satisfactorio.

Reflexiones.

¿A cuántas consideraciones puede dar lugar la preinserta historia? ¿Y entraré á enumerarlas y describirías? Si me dirigiera á profanos sí, empero estoy bien persuadido de que mis dignos compañeros corresponden á la categoria de hombres de ciencia y que sabrán aquilatar todo cuanto de sí arroja el anterior escrito considerado bajo los aspectos que del mismo se deducen.

Sírvase V., Sr. director [de nuestro GENIO, dar cabida en las columnas del mismo á estas desaliñadas líneas y vivirá agradecido eternamente el que jamás tomó la pluma para publicar sus escritos por conceptuarles de poco mérito.

Gallegos 23 de Noviembre de 1860.

FELIPE ANDRÉS.

Herida contusa en el escroto.

Salida de uno de los testículos, quedando pendiente solamente del cordón espermático, producida por el asta de un buey. Curacion por los remedios generales, y particularmente por la compresion metódica.

Domingo Martin, vecino de Castellanos (una legua de este pueblo) soltero, edad 44 años, oficio labrador, temperamento nervioso linfático y buena constitucion: este sugeto, hallándose el dia 14 de mayo último en la cuadra de su casa, donde tenia sus bueyes, se aproximó á uno de ellos con objeto de echarle de comer; y en efecto, que al tiempo de practicarle, viendo el animal que se aproximaba al pesebre, una novilla, y al tiempo de separar dicho buey á esta, (sin duda por el celo á la comida) dió un empuje hácia adelante, de derecha á izquierda, introduciéndole al Domingo el asta izquierda por la parte superior del escroto del lado derecho atravesando, dicha bolsa, dando salida al testículo izquierdo, el que quedó pendiente del cordón espermático, resultando una herida de figura irregular, contusa y dislacerada, y que comprendia las tunicas que constituyen estos tejidos, y además la vaginal heritoydes y la albuginia, que esta última es precisamente la que está en contacto con la sustancia del testículo: el facultativo titular de dicho Castellanos practicó hábilmente la primera curacion, llenando cuantas indicaciones reclamaba el caso; y el dia 15 del mismo mayo (al otro dia de

este acontecimiento) se me llamó en consulta; y en efecto, me personé en casa del Domingo, y reconocido por mi compañero y mi persona, acordamos y conferenciamos lo siguiente:

Bien comprenden los facultativos que deban de practicar éste reconocimiento, que aun cuando no una sutura cumplida, estaria bien dar algun punto, como contentivo, con el objeto de aproximar los colgajos que habian resultado de este accidente; pero se decidieron por la compresion metódica, porque no dejaron de presumir algunos recelos de mal agüero; una mancha notada en el testículo descubierto, amoratada, acompañada de alguna descoriacion, que se percibió en la misma, cuya lesion seria como la circunferencia de una peseta poco más ó menos; esto es, por una parte; por otra, considerando que la sutura no conviene en las heridas contusas, de armas de fuego, por animales venenosos, ó en aquellas que padecen tension, dolor, inflamacion, etc., porque cada una de estas heridas piden atenciones diferentes, de las que requieren las simples divisiones de otras partes; todo esto se tuvo en cuenta, dando por consiguiente principio por la aplicacion de planchuela untada con cerato simple, tiras aglutinantes, compresas graduadas, y su correspondiente suspensorio, Dia 18, segundo de la lesion, se queja el enfermo de grandes dolores en el testículo denudado y cordón espermático; se descubre la herida y llama nuestra atencion la escoriacion referida del testículo, manifestando á la vez un color amoratado y un tanto cárdeno, y en toda la region escrota una inflamacion moderada, pero estensiva á toda la bolsa y cordones espermáticos de ambos lados. Prescripcion: segunda sangria (que ya se habia dado otra), unguento estoracque con la tintura de mirra, estendido en planchuela, por ofrecernos dicho testículo algun cuidado, y fomentaciones emolientes y narcóticas al resto de la inflamacion; apósitó el mismo que se tenia indicado. A todo esto, el puiso ni el estómago no habian tomado parte en tal padecimiento, observando una dieta exactísima, solo acusaba bastante desazon y estado de vigilia. Por último, continuó así nuestro enfermo hasta el dia 20 del mismo mayo, en cuyo tiempo, habiendo desaparecido el color livido que anunciamos tenia el testículo, á beneficio del plan referido, la dieta tan exacta, y sobre que en todo este espacio de tiempo observó la mayor exactitud, y sin embargo de tener que hacer uso de algunos laxantes, enemas, emolientes y tisanas atemperantes, fué progresivamente mejorando, empleando solamente en su tratamiento local el cerato simple, tiras aglutinantes, compresas graduadas y un vendaje suspensorio un tanto comprimido, finalizando su curacion

con algun toque con el nitrato de plata fundido y planchuelas de hilas secas, resultando su completa curacion á los sesenta dias poco mas ó menos, con solo la circunstancia de haberle quedado al Domingo una ligera tirantez en el escroto, consecuencia inevitable de la grande y estensa cicatriz procedente de la referida herida del escroto.

Lomoviejo 21 de noviembre de 1860.

JUAN QUIROS.

REVISTA DE LA PRENSA.

NACIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA. Nuestro ilustrado colega, despues de pasar revista al espíritu de la prensa, se ocupa de un caso clinico muy notable, referente á un *cáncer del pulmon*, y del que, si bien indicamos en el número anterior, que procuraríamos dar su historia, lo haremos en el número inmediato, tomado de *La España Médica*. El Sr. Mangas suscribe un artículo, en el que espone las ventajas que ha obtenido del *deutocloruro de mercurio contra la angina membranosa*; la dosis (para tocar con un pincel mañana y tarde en la cámara posterior de la boca) es de cinco centigramos (un grano) del deutocloruro, por treinta gramos (una onza) de agua destilada: reseña la sesion del 26 de enero, de la Academia médico-quirúrgica matritense, concluyendo con la publicacion del reglamento de la sociedad filantrópica de profesores de ciencias médicas.

EL SIGLO MÉDICO. No nos ocupamos hoy de este periódico por la circunstancia que en su respectivo lugar verán nuestros lectores.

LOS ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA. D. J. Cambas se ocupa en su segundo artículo de los caracteres del chancro *infectante* con el *blando* ó *chancreoide*, deduciendo dicho señor que el primero no se reproduce jamás, una vez indurado; lo contrario que sucede con el segundo: abandonados uno y otro, da lugar *infalliblemente* el chancro á los accidentes secundarios y terciarios, segun dicho señor Cambas, despues de indurado y cicatrizado, lo cual no solo no acontece con el chancroide, siendo de duracion más larga, y contagioso mientras existe. El Sr. Yañez escribe un artículo, en el cual espone algunos fundados reparos para admitir la *degeneracion amiloidea*, creyendo dicho señor que, atendidos los caracteres anatómicos y la marcha de esta afeccion, lo único que hay es el exceso de un principio inmediato, no extraño á la economía y su infiltracion en los tejidos. A continuacion inserta unas notas á la

carta que el Sr. Macedo ha dirigido, con motivo de unas ligeras observaciones que subsiguieron á un artículo de dicho señor sobre la vaginitis; y concluye con la reseña de la Academia médico quirúrgica matritense, folletin y un artículo sobre el abuso de que los médicos sean farmacéuticos y viceversa.

EL MONITOR DE LA SALUD. Este ameno periódico que dirige el Dr. Monlau se ocupa de algunas defunciones del mes de enero, de las inundaciones y de lo conveniente que sería el prevenirlas. A continuacion sigue trasladando lo relativo á legislacion sanitaria, y publica el tercer artículo de la prostitucion y de la sífilis: sigue tomando de Jovellanos un artículo sobre la situacion y division interior de los hospicios, concluyendo con varias fórmulas ó recetas y las variedades.

EL RESTAURADOR FARMACÉUTICO. Se ocupa nuestra colega en su primer artículo, suscrito por el señor de Ilegueta; sobre el olvido en que se ha echado acerca de los reglamentos que prometia la ley de sanidad, y cuyo señor hace muy justas comparaciones de las clases médicas con otras varias infinitamente más privilegiadas. Lo restante lo ocupa en las variedades y diferentes fórmulas.

EL BOLETIN DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO. Despues de insertar este colega mensual el extracto de actas correspondientes á su instituto, inserta un dictámen estenso y razonado acerca de la obra que publicó D. Vicente Martinez, titulada *Coleccion de reglamentos de los hospitales generales extranjeros, y Memoria crítica sobre los mismos y los civiles, comparados entre sí y con los nuestros*. Otro dictámen acerca de las obras del Dr. Onetti, escrita con la más recta imparcialidad y juicio crítico. Tambien inserta una Esposicion del Instituto médico á S. M. la Reina, para que adopte el gobierno los medios de amparar en sus derechos á la clase médica, y en conveniencia con los pueblos, acerca de los asuntos sanitarios, esposicion que honra sobremanera al espresado Instituto por el bien de los profesores, y cuyo ejemplo ojalá siguieran las demas corporaciones, para que fuesen acaso más atendidas de lo que hoy se hallan. El Sr. D. Francisco Ramirez Vas, de Olivenza, continúa su artículo sobre la diátesis escrofulosa y su profilaxis, y concluye el Sr. Coca de Granada el discurso acerca de la combustion humana espontánea, de la cual deduce su autor que *no debe admitirse ni la existencia ni la posibilidad* de la misma, debiendo, en su concepto, ser borrada de las obras de medicina legal.

EL DEBATE MÉDICO. Este periódico, dedicado á la defensa de la doctrina homeopática, consagra en él don Z. Perez el segundo artículo del modo como Hahnemann comprende la enfermedad en su acep-

ción más general. El Sr. Hernandez hace una revista de la prensa nacional y extranjera homeopática, concluyendo con la revista de la Academia médico-quirúrgica matritense y variedades.

LA REVISTA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. En la sección editorial firma el Sr. R. un artículo que titula Abolición de la visitas de las boticas, en el cual manifiesta que debieran hacerse de un modo más decoroso, y que, á juicio del autor, abolirse por juzgarlas impolíticas y violentas, que son debidas, á su juicio, por la—veneracion indigna á lo pasado.— En la sección científica suscribe D. José Canudas unas observaciones sobre metalurgia, concluyendo el número que revistamos con el análisis verificado por este señor, de una sangre de drago, un capítulo de la Memoria sobre la navegacion submarina, por el inventor del *Ictineo* ó barco pez del Sr. Monturiol y la sección de variedades.

IGNACIO M. Y CASAÑA.

ESTRANJERA.

Segun los periódicos franceses, en una de las escuelas de anatomía ha ocurrido una escena que no sabemos como denominar, pero que sumamente bochornosa para la ciencia, dá lugar á reflexiones bien tristes sobre el país llamado culto por excelencia.

Parece que dos directores *prosecteurs* anduvieron á *trompis*, cuyo espectáculo produjo tal emoción entre los espectadores, que los discípulos, arrastrados por el ejemplo, empezaron una furiosa batalla de puñetazos y *trompis*, teniendo antes la precaucion de abanar los escayeles.

¿Cuánto hubieran dicho, si hubiese sido en otra parte, nuestros amables vecinos!

Parece que solo resultaron contusiones más ó menos fuertes, y que todo no produjo más desastre que el consumo de una gran cantidad de agua de vejeo y aguardiente alcanforado. *Oh tempora.*

En la *Gaceta del Popolo*, periódico del Piamonte, se lee un anuncio bastante curioso, y que prueba el estado de la ciencia en algunas partes.

En dicho anuncio se cita á oposicion ó concurso para una plaza de médico de Canton en el distrito del Monasterio de Acqui, cuyo sueldo es de 400 francos anuales; y poco despues y en el mismo periódico anuncia concurso para la plaza de guarda campestre en Castelnghello, cuyo sueldo es de 600 francos anuales y además habitacion y una gratificacion para el uniforme.

Tal alternativa merece meditarse muchísimo, y produciria grandes dudas antes de elegir.

En todas partes cuecen habas, dice el refran.

Remedios y recetas.

Del arsénico como reconstituyente en las caquexias y en particular en la cancerosa.

El Dr. Aubrum dice que ha usado con una disolucion de ácido arsenioso ($\frac{1}{10}$ de gran. en 1 lib. de agua destilada), dando dos cucharadas de sopa diarias, una por la mañana y otra por la tarde, de esta disolucion.

Despues de algun tiempo desaparecen los infartos celulosos que rodean los ganglios escirrosos ó cancerosos, asegurándose y mejorando mucho la salud general, ejecutándose regularmente las funciones digestivas, reaparece el apetito, volviendo la piel á su natural coloracion, y manifestando mejor nutricion.

(Revista terap. de m. y c.)

Aun cuando siempre deben acojerse con prevencion tantísimos medios como se han propuesto para el cáncer, y sobre todo despues del desengaño de l famoso *Doctor Negro*, este modo de administrar el arsénico parece bastante natural, aunque no nuevo.

Los periódicos extranjeros recomiendan mucho el linimiento siguiente, contra la ciática, refiriendo maravillas de él, por lo cual creo deberemos ponerlo en conocimiento de nuestros comprofesores.

Aceite comun. 8 1/2 onzas.

Esencia de trementina. 2 —

Amoniaco liquido. . . 1 1/2 —

Tintura de cantáridas. 4 dracmas.

En fricciones, dos veces al dia.

Tópico contra los sabañones.

Subborato de sosa. . . 8 escrúpulos.

Un unguento rosado. . 1 onza 1 dracma.

Me. s. a. En fricciones por la noche al acostarse.

Solucion contra los sabañones.

Borato de sosa. 4 dracmas.

Alumbre. } 8 escrúpulos.

Benjui. }

Mostaza. 2 onzas.

Raiz de lirio y salvado aa. 2 onzas y media.

Se pulveriza todo y se mezcla con un poco de agua, y se usa para precaverse de los sabañones.

Con frecuencia insertaremos fórmulas en las que tengamos seguridad, y cuyo uso pueda ser provechoso, evitando el tener que experimentarlas y observar sus resultados para adoptarlas.

Colirio contra las manchas crónicas de la córnea.

Potasa por la cal. 2 granos.

Agua destilana. 1 1/2 onzas.

De una á dos gotas en las manchas.

Colirio contra las manchas de la córnea.

Carbonato de amoniaco. 10 granos.

Hiel de toro. 4 escrúpulos.

Miel purificada. 4 dracmas.

M. Se moja un pincel tocando con él las manchas muchas veces al día.

Colirio seco contra las manchas recientes de la córnea.

Azúcar á pilon finamente pulverizado.	} aa. 4 escrúpulos.
Tussa. id.	
Nitro id.	

Colirio contra la conjuntivitis.

Sulfato de zinc.	4 1/2 á 2 granos.
Agua destilada.	8 escrúpulos.
Láudano de Sydenham.	6 á 12 gotas.

Colirio astringente y resolutivo.

Sulfato de zinc.	3 granos.
Infusion de sauco.	4 onzas.

Disuélvase para uso.

Colirio astringente opiado.

Sulfato de cadmio.	2 granos.
Agua destilada.	4 escrúpulos.
Tintura de opio.	2 id.

Contra las manchas de la cornea y oftalmias crónicas, circulando algunas gotas entre los párpados.

Colirio contra la conjuntivitis granular.

Yoduro de zinc.	20 granos.
Agua destilada.	3 onzas y media.

Mc. exactamente.

El centeno cornezuolo puede administrarse muy cómoda y prontamente por medio de la siguiente fórmula en todos los casos en que su uso es urgente, y se puede disponer en poco tiempo.

Polvo reciente de centeno cornezuolo.	40 granos.
Vino blanco.	5 onzas 5 dragmas.

Agítese para usarlo: una cucharada cada diez minutos.

Centeno pulverizado.	40 granos.
Azúcar.	8 escrúpulos.
Agua de canela.	2 onzas.

VARIEDADES.

Ateneo científico de Madrid.

Estraño acaso parecerá á los lectores de *EL GENIO* el nombre que encabeza este artículo, puesto que con él no se roza hoy en ninguna de sus cátedras nada aplicable, al parecer, á la mision de la prensa médica. Sin embargo de que así tambien lo consideremos, ¿será posible que haya un solo profesor que le sea indiferente lo que podamos decir, siempre que sea materia relativa al Dr. Mata? ¿Habrá alguno que deje de leer con gusto lo que digamos, siquiera sea

pálido reflejo de sus palabras, y aunque pobreménte por nosotros espresadas?

Pequeños en demasía nos consideramos para trasladar, aunque solo sea en extracto, cuanto dicho orador en público enseña; empero, no por eso hemos de omitir á nuestros indulgentes suscritores lo que nos sea dable de la primera leccion que sobre *lengua universal* pronuació el dignísimo catedrático de medicina legal y toxicología de la Universidad Central, el 31 de enero en el Ateneo de esta córte.

Un simple anuncio en los periódicos, de que el doctor Mata iba á dar principio á sus lecciones en el Ateneo, acerca de la utilidad y posibilidad de una *lengua universal*, fué suficiente para que con una hora de anticipacion se llenase el no pequeño salon donde debia explicar el simpático y elocuente orador, en el cual estaba apiñada y aun fuera de él la escogida y numerosa concurrencia, que ansiosa esperaba la hora de las nueve, para tener el gusto de oír nuevamente y en una materia que al parecer tan poco debia adaptarse á los estudios del Dr. Mata, de este nuevo O'Connell de la filosofía.

Hasta en más de un extranjero tuvimos el gusto de ver la sorpresa con que admiraban al orador á medida que seguia en su discurso, y aplaudir tambien con entusiasmo esos bellos arranques de tan arrobadora conviccion con que el público mostraba la aprobacion más completa.

Y no eran solo flores y galas de poesía lo que salia de los lábios del Dr. Mata, no: eran, sí, flores y alegorías que daban más fuerza, si cabe, á la solidez y terrible lógica que tan invulnerable le hace, pues que ni aun tendon de Aquiles tiene, segun dijo en una célebre sesion para probar cuán inaccesible es á todo género de tiros.

Mas digamos ya algo de esta leccion primera, aunque solo sea para dar un pálido reflejo, que baste á poner de manifiesto la más pequeña idea de su discurso.

Principió el Sr. Mata por manifestar que no era filólogo, y que ni aun las primeras palabras que aprendiera en su infancia fueron castellanas: espuso lo instintivas y empíricas que son todas las lenguas, la falta de idea que espresan muchas de sus palabras y la diferencia que hay de la filosofía con el lenguaje, siendo este desde la torre de Babel acá la antítesis de la gramática general.

Manifestó el orador varias definiciones de la misma, diciendo, por fin, que era la forma elemental de la naturaleza, y que es imposible sacar de ninguna lengua conocida material alguno por las razones espuestas para la formacion de una *lengua universal*, puesto que esta ha de ser filosófica, y capaz no solo de espresar todo lo conocido, si que tambien cuanto

pueda aun conocerse, dando como Adán nuevo pero lógico nombre á las cosas.

Hizo conocer de paso la inutilidad conseguida por Carlo Magno, para que en todos sus dominios se hablase un mismo lenguaje, con el fin de borrar la idea que tuvieran muchos de su estenso territorio de considerarse como conquistados, y que no pudo realizar, á pesar de los grandes medios que creyó para ello tener.

Espuso tambien el Dr. Mata, que en la torre de Babel no se pudo destruir el órden lógico de la lengua, y si solo su forma, siendo preciso para destruir aquel, haber borrado las leyes psíquicas y la filosofía, y que no siendo esto posible, no pudieron hacer más que confundir el lenguaje fundamental; y dando una rápida ojeada desde Aristóteles hasta nuestros días sobre las gramáticas en general razonadas, solo encontró el orador una que indicase la posibilidad de esta lengua y llenase las condiciones apetecibles, siendo esta la del español D. Francisco Sanchez, profesor de Salamanca, conocido por el sobre nombre de *Brocense*, autor de la *Minerva*, el cual floreció en el siglo XVII, condoliéndose al paso con Salvá, si mal no recordamos, de que fuéramos tan ricos en escritores poetas y ascéticos, y tan pobres en gramáticos y filósofos.

El orador se congratuló de que fuera un español el primero que diera un paso regular en la formación de una gramática general, del mismo modo que otro español, el Sr. Soto de Ochando ha formado la gramática universal.

El Sr. Mata dió cuenta de la manera más sencilla y franca, como se había hecho eco y adalid del proyecto de una *lengua universal*, y es, que habiendo el Sr. Soto de Ochando, modesto é ilustrado sacerdote, visto al Sr. Mata para que estudiara su proyecto, no hallaba este señor los medios de ese plan tan vasto, el medio de realizarlo, ya por sus muchas ocupaciones, ya tambien por sus escasos estudios en dicha materia; pero el Sr. Soto hizo que vibrasen las fibras más delicadas del corazón del Dr. Mata, hablándole del *progreso* que en sí llevaba, y del *bien que podría producir á la humanidad*, y entonces fué cuando acogió el pensamiento para desarrollarlo cuanto fuera capaz en el sitio que lo hacia, esperando que así como los caminos y canales enlazan, solamente los cuerpos de los hombres, siendo los hilos telegráficos los nervios de la humanidad, por medio del lenguaje universal, cree se unirán las inteligencias, puesto que tambien en Paris una academia lingüística ha acogido el proyecto del Sr. Soto, despues de haber desechado otros varios de nacionales y extranjeros, como el único que llena todos los deseos.

Felicitamos, pues, por ello á los Sres. Mata y Soto de Ochando, al uno por lo feliz que ha estado en su primera lección, y al otro por ser el primero á quien en la Academia de la culta Paris se ha señalado el distinguido lugar en este interesante asunto, que hasta ahora nadie ha merecido. ¡¡Gracias que una vez siquiera han sabido hacer justicia á un español nuestros vecinos ultra-pirenaicos!!

MARCOS ESCORIHUELA.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE.

Sesion del día 26 de enero de 1861.

Como en el número anterior manifestamos, siguió en la palabra al Sr. Casas: el Dr. Mata, por renuncia de la misma del Sr. Ametller, principiando por decir que sabía cuánto habían de agitar se los homeópatas y algunos otros vitalistas por alcanzar tambien los tiros que el señor Mata les había dirigido, manifestando que la discusión tornaba y sobrepujada al interés que dicho señor había creído, viendo con placer la parte que habían tomado jóvenes oradores, de lo cual se congratulaba, porque veía convertida la Academia, en magnífico Parnaso, lo que algunos habían creído castillo sin guarnición y desmantelado.

El Sr. Mata no creía que fuera necesario más defensa de sus doctrinas y la esposición de ellas que el señor D. Zolo Perez le pidiera, despues de haber hablado los Sres. Yañez, Ametller y Sanchez Rubio; pero que se levantaba, al paso que para satisfacer al Sr. Perez para derramar algunas flores que sirvieron de más dulce leche á dicho señor en su caída. El Sr. Mata dijo que al principio creyó combatir el ontologismo bartheziano, mas que luego se habían presentado otros, tal como el Sr. Perez de los sueños de Hahnemann, y del panteísmo de Hegel, el Sr. García Lopez. Manifestó la divergencia que entre estas escuelas reinaba, y deseaba que se presentasen á la lid viejos y jóvenes, en vez de lanzar en puntos donde no se les puede contestar, acusaciones y anatemas. Que si deseaba otros adversarios, no era porque fuesen menos dignos los que tenia, sino porque al vencer mas número de ellos serian más para llevar tras su triunfante y victorioso carro.

Esposó que los combatiría empezando por los homeópatas y despues los pantheistas, concluyendo con los vitalistas. Afirmó que la homeopatía había muerto en el terreno científico, si no en el de la práctica, no habiendo querido herir al Sr. Perez que se había mostrado resentido por decir el doctor Mata que la homeopatía fuera un filon capaz de explotar la credulidad pública; que esta credulidad es propio de muchas personas, y que contribuiría á ello hasta el modo de dar los medicamentos: se lamentó que se hubieran enfriado con S. S. algunas amistades solo por pensar de un modo distinto, y que respecto de la homeopatía ya había manifestado en su Exámen criticó lo que ella era, sin que hasta de ahora hubiera nadie rebatido dicha obra: á mas es lo que ha-

bían sobre dicha doctrina los Sres. Corral, Fran, Asuero, etc.

Partió como base de su filosofía el método á *posteriori*, y no el *priori*; para poder formar toda ciencia, no habiendo en eso verdades reveladas y solo adquiridas por el método que profesa..

El Dr. Mata se valió de las mismas obras de Hahneman para juzgarle, y sobre todo de la biografía que ha escrito Leon Simon, por la cual se vé que fué primero alópata con mas ó menos fortuna, que no produciéndole despues lo bastante, le abandonó á la sazón que perdió una hija, cuyo sentimiento le hizo pensar si habria otra medicina más positiva estrañándose que no la hubiera, pues Dios no debía querer de este modo la desgracia de un padre que como á Hahnemen le agobiaba: de aquí tuvo origen ó juicio del exámen que el señor Mata hacia de este hombre, que se creyó el destinado para curar los inmensos males que afligen á la humanidad, es decir, doctrina rebelada, hija de un dolor y no de la observacion, y que atormentado puede decirse de esta idea, creyó encontrar la antorcha que buscaba, traduciendo la materia médica de Cullen en la que este practicó manifiesta que la quina cura las intermitentes produciendo una calentura.

En esta obra, pues, creyó encontrar Hahneman la ley de los semejantes, y que el Sr. Mata combatió porque no bastaba para la generalidad aun suponiéndole cierto.

Espuso que habia este padre de ficciones ontológicas admitido el dinamismo vital no sujeto á los sentidos, los fenómenos fisiológicos y patológicos no causados por la maseria, y que combatiendo todo lo que no entra por los sentidos, admitió la creacion ontológica del dinamismo sin entrar en el método á *posteriori*.

Dijo el Sr. Mata que no comprendia como dinamizaban todos los medicamentos, menos el tannino, las grasas, las aguas minerales, y el ácido hidrosulfúrico, y estrañó al paso que admitieran en las enfermedades crónicas una causa *material*, al contrario de las agudas.

Terminó por fin en esta sesion el doctor Mata, manifestando cuánto se apartaban los homeópatas y Hahneman sobre todo del método á *posteriori* en la esperimientacion pura, tanto porque esta se hace en el hombre sano lo cual está en circunstancias distintas que el enfermo cuanto por los 41 grupos de influencias que segun Hahnemann pueden modificar la accion de los medicamentos que sirven de experiencia, y que el Dr. Mata, con esa memoria portentosa que posee, los fué enumerando todos para probar lo imposible que es librarse á hombre alguno de ellas, y entre las cuales, para dar una muestra á nuestros lectores citaremos los pasos de la atmósfera, el exceso de luz, la sequedad, los alimentos, las influencias desconocidas de las alturas, las tempestades, el calor de los vestidos, la accion del vino, del té, gases, la tristeza, la alegría, el sueño etc., concluyendo por decir que esta doctrina era tan solo hija de una concepcion.

Sesion del 6.

Anoche estuvo, como siempre, brillante el Sr. Mata: la homeopatía quedó muy mal parada, y los homeópatas con la palabra para defenderla el día 15. Deseamos oírlos. En prensa nuestro número, no podemos decir más: en el próximo irá lo que dijo el célebre orador.

MARCOS ESCORIHUELA.

De la supersticion científica y de las ciencias ocultas en el siglo XIX

Hay un vacío en la historia de la supersticion. Se ha hablado mucho de la supersticion religiosa, pero convendria tambien añadir la supersticion científica, pues el dominio de la ciencia no tiene en esto más privilegio que el de la fé, y la supersticion puede establecerse lo mismo en la una que en la otra, por ser de la misma esencia, é igual en sus efectos. En el órden religioso, consiste la supersticion en tomar por religion lo que no lo es: una pseudo-religion. La supersticion científica es una falsificacion de la ciencia, una pseudo-ciencia. Ambas clases de supersticion van comunmente acompañadas, pues la religion y la ciencia, gemelas del espíritu, se compenstan y se depuran la una por la otra. La idea religiosa del africano, temblando horrorizado ante su idolo, no es la misma que la de Newton inclinando su cabeza ante el Sér de los Séres; é igualmente la concepcion científica del salvaje, prosternándose al presenciar un eclipse de sol, que atribuye al ataque de una gigantesca serpiente, no es como la de un geómetra, que no ve más que la ocultacion de un cuerpo luminoso por un cuerpo opaco, resultado necesario del movimiento general de los astros. El contraste de estas concepciones se manifiesta mejor aun en sus consecuencias prácticas, porque efectivamente, mientras el salvaje degüella ante su idolo el niño arrancado quizás á los brazos de su madre, el filósofo adora al Creador en espíritu y en verdad, sirviéndole por el cumplimiento de la ley moral, y mientras el primero asombrado y espantado del fenómeno celeste, se agita como un frenético, arrojando contra el cielo gritos de furor y amenaza, para hacer huir al mónstruo, el segundo espera tranquilamente la reaparicion del astro, del cual anticipadamente conoce el instante por un cálculo exactísimo.

Esta comparacion manifiesta el tipo más bajo y el más elevado de la religion y la ciencia.

La supersticion científica nunca ha tenido tan groseros caracteres, siendo capaz de cierta perfeccion lógica y de cierta cultura. Sigue á su modo el progreso de la verdadera ciencia, cuyas formas, lenguaje y procedimientos imita, y sobre los que crece y se implanta como una escrecencia parásita, mezclándose en desiguales proporciones, segun las épocas y sitios con la ciencia legítima.

En ciertas épocas predominan las creencias *pseudo-científicas*, no habiendo entonces ciencia propiamente tal; en otras, se introducen en dosis variables, en el sistema de los verdaderos conocimientos, que siempre tienden á eliminar más y más estos productos extraños, pero sin llegar nunca á conseguirlo completamente.

Sin embargo, la ciencia moderna cree haberse desembarazado de ellos completamente, teniendo costumbre de colocar á la cabeza el primero como sus mejores títulos de gloria, su constitucion como ciencia: según ellos, los antiguos tuvieron conocimientos, pero no verdaderas ciencias, teniendo la curiosidad, pero no el verdadero espíritu científico; de modo que lo que la ciencia moderna elogia, sobre todo y por todo, es la legislación, apreciándola más que sus conquistas.

Habiendo limpiado sus dominios por tanto tiempo ensuciados, su principal cuidado es, que desde ahora nada de sospechoso se introduzca en él, y respecto á este punto, se lisonjea de haber obtenido y perfeccionado su policía interior á semejanza de la de las ciudades.

Citase como uno de los primeros y mas bellos resultados de esta reforma, la abolicion entera de una clase de pseudo-ciencias y artes imaginarias correspondientes, que durante siglos ocuparon en el árbol enciclopédico el lugar de conocimientos reales y de artes útiles; entre las que bastará recordar la astrología, la magia, la teurgia, la alquimia, la cábala.

Estas doctrinas y otras muchas, licitas ó ilícitas, sagradas ó profanas, se titulaban *ciencias ocultas*, ó porque sus teorías y sus prácticas implicaban la existencia de un mundo supra-sensible, ó porque suponían materia al lado y por fuera de las leyes que regían los fenómenos naturales, influencias, cualidades y poderes *ocultos*, cuyo estudio constituye una ciencia de un orden más elevado por sus conocimientos trascendentales, difíciles de adquirir, y por lo tanto reservados á algunos privilegiados, á los que daban el secreto de un imperio misterioso y temible sobre el hombre y la naturaleza. La filosofía moderna acabó con estos vanos simulacros de ciencia, abriendo nuevas y mejores vías en la investigacion de la verdad.

Que esta operacion ha sido legítima é inmensamente bienhechora, nadie intentará negarlo.

El movimiento científico del siglo XVI nada tiene de comparable en grandeza con el movimiento religioso y social del cristianismo. Sin embargo, el espectáculo de esta destruccion en grande de tantas ideas reunidas por el tiempo, de tantos sistemas tan laboriosamente continuados, de toda esa ciencia, en la

que se habian alimentado tantas generaciones, de tantas curiosas obras del espíritu humano, es á la vez triste y amenazador; porque en efecto, si esta destruccion fuese justa y conforme al orden, ¿quién nos responde ¡hombres nuevos! de la solidez de nuestras obras de un día? Si el género humano se ha entregado por miles de años á una especie de locura científica, ¿quién nos asegura, que al salir de este ensueño no hemos entrado en otro más largo quizá que el primero? Cuestiones son estas que no pueden resolverse nunca en la época en que se establecen, siendo preciso á las generaciones, para las que nuestro presente es pasado.

Ellas tendrán su ciencia, y su ciencia juzgará la nuestra, como la nuestra juzga á la antigua. Pero la naturaleza, la forma y la época de la ciencia son secretos.

Una cuestion que puede tratarse desde luego, pues tenemos á la mano los elementos de la solucion, es la de saber si esta especie de ilusion lógica, que por tanto tiempo perpetúa el reinado de las ciencias ocultas, proyectando su sombra sobre los demás ramos del saber, ha cesado del todo, y tan completamente como generalmente se cree. A pesar de que esta cuestion parezca poco respetuosa, no tiene nada de absurda, ni tampoco es una paradoja, pues reflexionando un poco, veremos que la continuacion de la ilusion de que se trata, es no solamente posible, sino sumamente probable. El primer hecho que hay que comprobar, es la asombrosa duracion y universalidad del imperio las doctrinas ocultas. Si hacemos abstraccion de los dos ó tres últimos siglos, partiendo de este punto, se verá prolongarse sin interrupcion en toda la tierra y en todos los tiempos, confundiendo su origen, con el del género humano. Tan larga autoridad es tanto más extraordinaria, cuanto que estas ciencias, aun las más fantásticas en la apariencia, todas tienden á la práctica; siendo á su decision soberana á la que los individuos y los gobiernos confiaban los más sagrados y más positivos intereses, siendo la jaula de las aves sagradas, de donde salieron las mas importantes resoluciones del Senado y los generales de Roma. La sentencia de un mágico, de un quiromántico, de un horóscopo, arreglaba los actos de la vida pública y privada de la mayor parte de los hombres. P. G. (*Se continuará.*)

PENITET ME OFENDISSE DEUM.

Aun recordamos esta frase de cuando por los años de 1836 estudiábamos gramática, hoy cambiando el acento, tenemos que decir:

PENITET NOS OFENDISSE SIGLUM MEDICUM: ¿Y á qué viene dirán nuestros lectores encabezar este escrito con tales latinajos? Se lo diremos sin demora para que no estén impacientes.

Volvíamos el domingo á casa sobre las doce de la mañana, y al fijar la vista en la mesa vimos un oficio errado. ¿Qué es esto preguntamos al escribiente?—El repartidor de *El Siglo Médico* lo ha traído;— ¿pues y el número suyo de hoy, dónde está?—No le ha dejado— ¡Cómo! aclamamos con sorpresa; será posible que haya muerto nuestro más apreciable colega y tengamos que estar de luto por dos partes? Momentos de impaciencia y agitación fueron estos para nosotros, hasta que al fin y precipitadamente abrimos el asustador oficio, y vimos... lo que no hubiéramos creído nunca que era cosa de *todo un Siglo Médico*, á no habernos convencido nuestros propios ojos!!!... ¿Cuál les parece á nuestros suscritores que era su contenido? Pues ahí le tienen copiado del original para que salgan de dudas.

«Habiendo acordado esta direcciu cesar en el cambio de *El Siglo Médico* con cualquier periódico que falte en sus polémicas á las conveniencias y consideraciones que los periódicos científicos se deben mutuamente, pongo en conocimiento de V. que he dado órden para retirar el ejemplar de *El Siglo* que á V. se dirigía, y para no admitir en esta Redacciu el del Géno Quinacico.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 2 de febrero de 1861.—El Secretario de la Redacciu, Raimundo Sanfrutos.—Sr. Director de *El Géno Quinacico*.

Estupefactos, como es natural, quedamos á la conclusion de su lectura, como no dudamos se quedarán cuantos lo vean. ¿Qué cosa tan gorda, que ofensa tan grande habremos hecho á nuestro respetable colega, nos decíamos; para imponernos el atroz castigo de retirarnos su periódico y no querer el nuestro? ¿Si será por la gaceta última contestándole á las dos suyas de «*Lógica*» y «*Ministranés*»? Pero es posible que se haya amostazado hasta tal punto con nosotros cuando, tanto, tanto y de más bulto le han dicho otros periódicos y otros hombres, y se ha llamado como un muerto? ¿Si habrá alguna otra cosa de más consideracion en que sin conciencia de ella le hayamos faltado?

Luchando en estas dudas nos echamos á la calle, y acordándonos de un amigo que vivía cerca y tiene *El Siglo*, nos fuimos allá derechos; cogimos el papel y... efectivamente, en su gaceta de «*Ejemplos notables de cortesía*»; dice bien claro que su enfado, que el oficio (y respetamos su autoridad), y todo, era efecto de la gaceta que sospechábamos, á no ser que haya alguna otra cosilla que se guarde nuestro colega para sí, sin querer-noslo decir.

Esta es la verdad; estos son los hechos: pero ¿y es este el *Decano*, (cambiaremos en todo de palabras) el más formal, el más grave, el más serio, el más filósofo, el más sabio, el más considerado, el más generoso, el más ajustado, el más tolerante, el más prudente, el más comedido, el más independiente, el más rico, el más afortunado, el más bueno y hasta el más cristiano, en fin, de todos los periódicos facultativos?

Mentira parece ciertamente que este sea *El Siglo Médico*, con todas las cualidades que dejamos descritas, y otras muchas más que llamamos por no ofender su modestia. Pero aproximémosnos un poco más al terreno de lo serio y sacaremos en consecuencia que se nos ha enfadado porque le llamábamos *vetusto* y lo demás que tanto le hiere. ¡También es desgracia la nuestra! ¡cuánto le han dicho otros, repetimos, y con su habitual filosofía, ni aun se ha dado por entendido!!!...

Nosotros francamente descansábamos en esta idea, y aunque nos parecía fuertecillo lo que dijimos, no tomado en el sentido de periódico á periódico, (porque en este, no creíamos pecar) sino en el de menor á mayor, es decir, en el de joven á viejo; sin embargo, nunca fué nuestro ánimo causar tal disgusto á nuestro colega, ni hacernos á nosotros el irreparable daño de perder su amistad.

Pero, ¿y qué idea es de sí mismo al proceder así? Si se queja de que le llamemos *vetusto* y con poca lógica, y si esta es el *Ars recte ratiocinandi*, ¿qué razon ni qué

lógica demuestra en esto? Haría más un *abuelo* decrepito y *chocho*, con un nieto jugueton, que le incomodase en algo? Además, y hablando formalmente, de qué y por qué se queja *El Siglo*? Porque defendemos la nivelacion y á nuestros compañeros, como tenemos obligacion de hacerlo? ¿Y hemos de ver que un día, y otro día, y siempre, está él con lo mismo, y ya bajo una forma, ya de otra, nos ridiculice, nos diga, una vez que nos dan los títulos á *espuestas*; otra que á la sombra de las *canas*, de los *hijos*, etc., queremos que se nos dispense todo: otra que no tenemos tiempo ni para mirar los índices de las obras de testo; y siempre, en fin, que nuestra carrera es una carrera de *embrollo*, y que se nos van á dar y se nos dan unos títulos que no merecemos.

Ya sabe nuestro colega que no le culmianios. ¿Y no nos hemos de quejar de esto? ¿No nos hemos de quejar de que despues de los inmensos sacrificios que hacemos se nos quiera presentar ante ese mundo, que ha de ser mañana nuestro juez, de la manera que lo hace *El Siglo*? Y no nos hemos de quejar doblemente, siendo nuestros impugnadores hombres que han sido cirujanos como nosotros, y que acaso y sin acaso, si bien bajo otras formas, tal vez en mejor edad y mejores circunstancias, se hicieran más fácilmente médicos? ¿No nos hemos de quejar de que estos mismos hombres no perlonen medio para desfigurar nuestros sacrificios, para hacer ver que ni es nada lo que hacemos, para ridiculizarnos y ajarnos en todo? ¿Les sabría bien que nosotros fiscalizásemos su vida escolástica y si encontráramos algo en ella que no fuese muy reglamentario, lo dijésemos al público.

Además, ¿qué idea de sí mismo da en esto nuestro cofrade? ¿Por qué impugnar, ni á qué asustarle tanto, no decimos de lo que hoy se hace (que no es tanta golleria como él cree para los cirujanos), sino ni aunque de una plumada se les hiciese á todos médicos? qué perdian en ellos los hombres de *El Siglo*; qué perdía la humanidad, ni qué perdía nadie? ¿Temen que los cirujanos, hechos médicos de cualquier modo que sea; les van á quitar las plazas de baños, del ejército, de marina, las cátedras y los demás puestos oficiales, en fin, que hay en la carrera? ¡Infelices; y que injustos sois con ellos! Vosotros al pasar de cirujanos á médicos; y al ambicionar ser doctores, ibais derechos á otro fin; no os guiaba solo, como guía á los cirujanos de hoy, el corazon; os guiaba la cabeza, el cálculo, no os impelia, como á ellos, un noble principio de amor propio ofendido, de dignidad hollada, de derechos arrebatados, de estimacion, en fin, y de ser hombres de ciencia; os guiaba, repetimos, solo el cálculo, la idea del brillante porvenir que ibais á conquistar, porque erais jóvenes independientes, y podias hacerlo fácilmente; y si alguno hay de vosotros, que se pareciera á nosotros en circunstancias, es doblemente ingrato en no *compadecernos* y sí *ajarnos*.

¿Qué os parece que harán, ó haremos, por mejor decir, todos los cirujanos hechos médicos? ¡Qué hemos de hacer! Volvernos á nuestros respectivos hogares, á otros parecerlos, sin un solo marañón todos, y empeñados muchos, á hacer poco más ó ménos de lo que hacíamos antes. ¿Y sabeis hombres del *Siglo*, por qué cosa hemos venido aquí, y por qué hemos arrostrado tanto? Pues os lo diremos en pocas palabras: por librarnos de las asechanzas y de los continuos y envenenados tiros de los hombres que se os parecen!!!

Estos, y solo estos, causaron nuestro clamoreo; estos han traído la nivelacion; estos nos han traído aquí causándonos grandes daños. Estos, sí, y sabedlo para siempre, los eteros y encarnizados perseguidores de los cirujanos; los que á falta de ciencia apelaron siempre al derecho y á la ley, estos son los responsables de todo! ¡y aun decís de los cirujanos, de esos hombres héroes que solo inflamados por el fuego sacro de la dignidad, lo arrostran todo! ¡Qué injustos sois y hasta qué pocas condiciones de caridad y de grandeza teneis! ¡que diño os

podemos hacer ni ahora ni nunca médicos ó no médicos! Preguntadles á los Corral, á los Toca, á los Asuero, Calvo y Martín, Mata, Salazar, G. Velasco y tantos otros como honran la medicina patria, preguntadles si se opondrian, si tendrían miedo de que á los 5000 ó más cirujanos que hay en España se les hiciese médicos de real orden para que como tales ejerciesen en los pueblos, y aun para que viniesen á ejercer á la corte: la respuesta era bien clara: ¿Qué le importa al hombre verdaderamente científico que se haga esta á la otra concesion á los demás si hasta él jamás pueden llegar?

Materia es esta que, aunque en malas condiciones de escribir como hoy estamos, nos arrastra involuntariamente, y no sabemos hasta dónde iríamos con ella; pero terminemos ya, que vamos siendo pesados: nosotros perdonamos al Siglo ese arranque de su autoridad; él nos ha dado motivo siempre para hacer más de lo que hemos hecho: no es nuestra la culpa de que la nivelacion haya venido de esta ó de la otra manera; no es tampoco de nuestro agrado tal como está, y pronto nos ocuparemos detenidamente de ella: no es necesario ciertamente exigirnos lo que se nos exige, por más que *El Siglo* lo crea una regalía; pues por más derechos que adquiramos, tenemos que renunciar á ellos porque somos vivos, y quedar reducidos á poco más que antes; es decir, á poder visitar legalmente enfermos de medicina sin ser intrusos y sin que por ello se nos multe.

Vuelva, pues, *El Siglo* en sí; mire que, con lo que ha hecho, ha perdido toda la gravedad que quiere le caracterice: no nos dé, como hasta aquí, motivos para que le faltemos al respeto: no se convierta él en niño y nosotros tengamos que hacer de abuelos: no malgastemos el tiempo ni los unos ni los otros en *dimes y diretes*, que antes que nuestras *pasioncillas* está nuestro deber de hombres públicos y están las necesidades de las clases que representamos: la ciencia y los que la profesan debe ser toda nuestra ocupacion, todo nuestro fin: erijase el que quiera en jefe: séalo *El Siglo*, enhorabuena; por nuestra parte seremos, como siempre, modestos; á cualquiera seguiremos, con tal que nos guie bien, y nos lleve por donde debemos ir: marchemos todos á un fin; á engrandecer la ciencia, á velar por la humanidad y por el bien de nuestros representados, porque esta, y solo esta es tambien nuestra mision.

Haciéndolo así, *El Siglo Médico*, y todos, verán nuestra conducta; y en lo poco, y para lo poco que valgan, sabrán con dignidad guardar su puesto los hombres de *EL GENIO QUIRURGICO*.

Más si, á pesar de todo, no logramos entendernos con *El Siglo* y, echando pelillos á la mar, volvemos al buen terreno, él no lo habrá perdido todo, porque con su enojo se ha ganado una suscripcion más, y nosotros marcharemos solos por nuestro camino porque, como dice el refrán, *más vale solos que mal acompañados*.

FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

CRONICAS.

Estamos para ello. Con el epigrafe de *justa reprobacion*, publica, en un periódico que escusamos nombrar, don Juan Ramon Atienza, desde San Estéban del Valle, un artículo quejándose de que en nuestro número del 7 de enero y en la seccion extranjera, tratando sobre un hecho de hidrofobia, dijéramos que el médico, dando el caso tan incurable, aconsejase ahogar al enfermo entre dos colchones.

El Sr. Atienza se ha alarmado sobre esto, y hasta ma-

nifiesta deseos de saber en qué periódico lo hemos visto: le satisfaremos en este punto diciéndole que lo tamamos de la *Revue de Thérapeutique médico-chirurgicale* de 15 de noviembre del año último, en su página 596, en un artículo contenido en su 2.^a columna con el epigrafe de *Thérapeutique médicale*. Creemos que puede quedar satisfecho en esta parte; y en cuanto á lo de los colchones entiéndase con J. Naudin que lo firma, y le interesa más aun que á nosotros el darle contestacion.

Ya lo sabiamos. El mismo periódico aconseja un remedio para curar las fiebres intermitentes, debido, segun dice, á un médico de Murcia: este remedio es una cataplasma de rábanos machacados y vinagre, y aplicada al epigastrio, repitiéndola 3 ó 4 veces hasta producir rubefaccion: pero repetimos que antes de ahora lo hemos visto aplicar, y por cierto que era un curandero el que lo recomendaba.

Más vale así. El mismo Sr. periódico dice que marcha bien el asunto de pensiones á las viudas y huérfanos de los profesores muertos en epidemias: nosotros no tenemos tan buenas noticias; pero confiamos en que los hombres próximos á los poderes, y que tan buenos sentimientos abrigan como los que nos apostrofan en esto, procurarán con todas sus fuerzas enjugar las lágrimas de tanto desgraciado: ¡¡ y luego diran que no son buenos!!

Ganga. Así dice un periódico (*Los Anales*) hablando del *Látigo médico*, y para no incurrir en falta le copiamos. «Se nos ha asegurado que el *Látigo médico* esta en venta.

«Recomendamos su adquisicion á los que en vez de seguir aquel adagio de *delectando, monendo*, son aficionados á cojer la fruta y despacharse á estilo de arrieros.»

Que sea enhorabuena añadimos.

Guerra al oidium. Leemos en un periódico político que el profesor de medicina y agricultura Sr. Blanco Fernandez ha descubierto un medio seguro para combatirlo. El desarrollo de ciertos criptógamas en el interior del tejido de las vides, que segun dicho profesor es la causa destructora de las viñas, le ha indicado no solo el modo de curarlas, si que tambien el de precaver el mal.

Nombramiento. El doctor Tardieu lo ha sido de consultos del emperador de los franceses.

Antídoto. Parece que resulta de los experimentos en muchos perros y gatos, serlo de la *estrictina* la certeza de encina y la infusion ó conocimiento de nuez, aquella dos dragmas y media de esta, y aumentando la dosis.

Grado. Ha tomado el de bachiller en medicina, en este día nuestro amigo y redactor D. Felix Blanco, habien merecido la calificacion de sobresaliente: le damos la más cordial enhorabuena.

Acertado. El nombramiento de rector de la universidad de Granada, en D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de derecho en Barcelona.

Por todo lo no firmado,
Félix Tejada y España.

Editor responsable, Ignacio Medrano y Casaña.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, núm. 6.